



RECLAMO A NACIÓN POR DECRETO QUE ABRIÓ LA IMPORTACIÓN DE INSUMOS TECNOLÓGICOS

Desde el Gobierno provincial manifestaron un rechazo generalizado al Decreto N° 864 oficializado ayer por el gobierno nacional, autorizando la importación de productos e insumos tecnológicos. Sin embargo, desde la Secretaría de Industria de Nación relativizaron el reclamo y señalaron que la medida no afecta la producción fueguina.

PÁG. 2

TIEMPO FUEGUINO

Nº 8061 | AÑO XXXI | MIÉRCOLES 3 DE OCTUBRE | AÑO 2018 | DISTRIBUCIÓN GRATUITA | RÍO GRANDE, TIERRA DEL FUEGO

RÍO GRANDE

BERTONE INAUGURÓ EL NUEVO ACCESO AL HOSPITAL REGIONAL



La gobernadora Rosana Bertone inauguró ayer el nuevo ingreso principal y el área de recepción del Hospital Regional de Río Grande. El espacio está dotado de moderna tecnología y accesos automáticos, donde además se refuncionalizó la circulación de pacientes, con el objetivo de garantizarles accesos directos y seguros a los distintos servicios.

PÁG. 3

EL GOBIERNO VA A LA JUSTICIA POR EL CENTRO DE TRANSFERENCIA DE COLECTIVOS

La gobernadora Rosana Bertone dejó de manifiesto su malestar por la instalación del centro de transferencia de colectivos en la zona donde funcionará la Guardia de Hospital. Aseguró que presentaron informes del área de Emergentología y que no obtuvieron respuestas positivas. "No vemos otra manera que no sea una acción judicial para que nos comprendan" dijo y confirmó que trabajan con el Fiscal de Estado en este sentido.

PÁG. 3



POLÍTICA

"BLOQUE PATAGÓNICO" SESIONA EN USHUAIA



Con la presencia -por primera vez- de diferentes gobernadores; entre ellos la fueguina Rosana Bertone y la santacruceña Alicia Kirchner, este viernes se llevará adelante en Ushuaia el cuarto Encuentro Patagónico donde los diferentes referentes políticos y sociales discuten y trazan políticas en contra del ajuste del gobierno nacional.

PÁG. 4

MUNICIPALES

DEUDAS IMPOSITIVAS CON DESCUENTOS

La moratoria ya se encuentra vigente hasta el 15 de diciembre del corriente año. Incluye importantes descuentos a quienes se adhieran y presenta una amplia forma de financiación. Desde el Municipio de Río Grande señalaron que la propuesta surge a partir de la crítica situación que argumentaron atravesar un importante número de contribuyentes.

PÁG. 9

DNZT. SEGURIDAD
0800 345 DNZT (3698)

VIGILANCIA FÍSICA - SERVICIO DE LIMPIEZA - SERVICIO DE MONITOREO - CONTROL DE ACCESO - ENERGÍA SOLAR - SIST. DE CCTV - SIST. DE INCENDIO - ENLACES - ALARMAS MONITOREADAS

INDUSTRIA FUEGUINA

RECLAMO A NACIÓN POR DECRETO QUE ABRIÓ LA IMPORTACIÓN DE INSUMOS TECNOLÓGICOS

Desde el Gobierno provincial manifestaron un rechazo generalizado al Decreto N° 864 oficializado ayer por el gobierno nacional, autorizando la importación de productos e insumos tecnológicos. Sin embargo, desde la Secretaría de Industria de Nación relativizaron el reclamo y señalaron que la medida no afecta la producción fueguina.

USHUAIA. El 27 de septiembre se publicó en el Boletín Oficial el Decreto N° 864/18 por el cual se llevaron a cero los aranceles a insumos para la producción de bienes tecnológicos en el continente. La medida en principio contraproducente para la industria, generó diversas expresiones entre los representantes fueguinos que utilizaron las redes sociales para expresar su descontento.

El jefe de Gabinete, Leonardo Gorbacz, usó su cuenta de Twitter para hacer el respectivo reclamo "Una más y van... con el Decreto 864/18 que quita aranceles a la importación de partes semi terminadas para armar televisores, se produce otro feroz ataque a nuestra industria".

A través de un comunicado de prensa el ministro de Industria, Ramiro Caballero recordó que el decreto nacional 864/18 contiene cien ítems que "involucran partes y piezas totalmente armadas de bienes que fabricamos en la provincia, como son los televisores, desde plaquetas hasta una pantalla".

Explicó que lo que se había planteado en un principio desde Nación era el ingreso de insumos de productos que no se fabrican en la provincia "pero de ninguna manera esperábamos una medida que incorporara este tipo de bienes o insumos a un decreto nacional. Este decreto debe ser rápidamente corregido" insistió.

Caballero también fue crítico ya que "ni desde el Ministerio de la Producción ni de la Secretaría de Comercio pudieron dar explicaciones" y confirmó que se elevó un reclamo formal al titular de la cartera de Producción Dante Sica.

"Hay que revisar inmediatamente esto, porque es una medida adversa hacia la producción nacional. Hoy el arancel es cero, y no tenemos respuesta sobre el motivo. O hay un error en el decreto, por lo cual hemos pedido la modificación, o bien queremos saber por qué se está tomando esta medida" reclamó Caballero.

"En contra de la industria"

En tanto, el intendente de Río Grande, Gustavo Melella, señaló que "el Decreto Nacional 864/18 es otra clara medida en contra de la indus-



tria fueguina y nacional por parte del gobierno de Mauricio Macri".

"Quitarle aranceles a la importación de partes semiterminadas para televisores es un duro golpe a una alicaída actividad. Y lleva más incertidumbre a muchos hogares fueguinos. Este tipo de medida no es de ahora. Es parte de una política que encontró aliados en nuestra provincia, pero que nosotros venimos rechazando desde el inicio de la gestión de Cambiemos", señaló.

"Nuevo golpe"

Por su parte, el diputado nacional Martín Pérez también utilizó las redes sociales para llevar adelante el reclamo por el Decreto 864/18 y consideró que "estas medidas no solo contradicen la política de baja del déficit publicitada por el ministro Dujovne (Nicolás, Ministro de Economía de Nación) como un eje rector del programa económico y fiscal, sino que profundiza la desarticulación del polo científico-tecnológico fuegui-

no, desestabilizando las condiciones para el sostenimiento del trabajo de calidad en nuestra provincia".

"Ante este nuevo golpe a la producción fueguina, presentaré en el Congreso dos proyectos de ley para dejar sin efecto estas decisiones arbitrarias del Gobierno Nacional" adelantó Pérez. "Es necesario dar continuidad a políticas públicas que permitan consolidar definitivamente el polo industrial en Tierra del Fuego", dijo finalmente.

Respuesta oficial

Respecto del reclamo por parte importante del arco político fueguino, a través de un comunicado de prensa el secretario de Industria de la Nación, Fernando Grasso, afirmó que "el decreto reduce aranceles para componentes electrónicos básicos que no se producen en la Argentina y que favorecen los procesos de inversión, la innovación y la competitividad de toda la economía, incluidos muchos sectores industriales".

El comunicado asevera que "los productos alcanzados por la medida son de uso transversal en diversas actividades generadoras de valor y es compatible con el normal desarrollo de las actividades y producciones que actualmente se realizan en la Provincia" y manifiesta que los componentes "utilizados principalmente en la producción fueguina, no forman parte de este decreto o su incidencia es marginal".

Grasso sostuvo que "venimos trabajando junto con el gobierno provincial y el sector privado y sindical en una agenda de mejora de la productividad y competitividad de la industria fueguina tras el acuerdo sectorial firmado a fines del año pasado, y hemos logrado avances importantes. Por supuesto aún tenemos desafíos por delante, que abordaremos como lo venimos haciendo a partir del diálogo y la búsqueda de una agenda productiva, que atienda las sensibilidades que existen en los diversos planos de la producción".

TIEMPO FUEGUINO

Propiedad intelectual N° 890943
Fundado el 15 de agosto de 1987

 **Página Web**
www.tiempofueguino.com

 **Facebook**
www.facebook.com/tiempo.fueguino

 **Twitter**
@TiempoFueguino

Administración y redacción
Mackinlay N° 601 P.B
Río Grande – Tierra del Fuego

Archivo
Espora N° 781
Río Grande – Tierra del Fuego

Dirección Ana Pazos
Jefe de redacción: Diego Zalazar
La redacción no se responsabiliza por los artículos firmados

GOBIERNO

BERTONE INAUGURÓ EL NUEVO INGRESO DEL HOSPITAL REGIONAL DE RÍO GRANDE

La gobernadora Rosana Bertone inauguró ayer el nuevo ingreso principal y el área de recepción del Hospital Regional de Río Grande. El espacio está dotado de moderna tecnología y accesos automáticos, donde además se refuncionalizó la circulación de pacientes, con el objetivo de garantizarles accesos directos y seguros a los distintos servicios.

RÍO GRANDE. Acompañada por funcionarios de su gabinete, la gobernadora Rosana Bertone inauguró ayer el nuevo ingreso principal y el área de recepción del Hospital Regional de esta ciudad.

Esta obra- enmarcada en el Plan Director de Obras de Salud puesto en marcha por el Gobierno provincial, viene a resignificar el trabajo en red de los agentes de Salud, como así también las mejoras edilicias en los diferentes sectores, acompañadas de constantes capacitaciones al personal, para lograr mejoras en la calidad tanto en los procesos de trabajo administrativo, como a la vez garantizar una atención exitosa y humanizada.

La inauguración contó además con la presencia del ministro Jefe de Gabinete Leonardo Gorbacz, el ministro de Salud Guillermo Ruckauf, el

ministro de economía José Labroca, el ministro de Gobierno y Justicia José Luis Álvarez, el secretario de Estado de Seguridad, Javier Eposto, legisladores provinciales y el concejal Raúl Von Der Thusen.

La gobernadora Rosana Bertone aseguró que “en el Hospital de Río Grande estamos avanzando con un sistema de remodelación y arreglos de distintas áreas, como fueron neonatología, diálisis, ahora el hall de ingreso y estamos trabajando en maternidad, distintas áreas de un Plan Maestro que realizó arquitectura del Ministerio de Salud de la provincia y que se va desarrollando acorde a un trabajo coordinado con la parte médica, para no entorpecer el normal funcionamiento del Hospital”.

Afirmó que esto “no es solo un



cambio de paradigma del Hospital, sino que también sea un cambio de la sociedad, no pagarle a alguien para que saque el turno, no entrar en esa avivada criolla, es una cuestión que tenemos que mentalizarnos todos los riograndenses de volver a tener el sistema de salud público que en el pasado tuvimos y era un orgullo”.

Por su parte el ministro de Salud Guillermo Ruckauf dijo que “es un gran orgullo estar en esta inauguración, como bien saben venimos en un camino de reconstrucción de la salud pública, empezamos con insumos, aparatología, todo lo que es medica-

mentos de farmacias, y reconstruir toda la infraestructura”.

Destacó que “esto es una gran obra porque cambia la circulación del Hospital, es muy importante y es de las que más se ve, porque hay obras que son de alta complejidad pero que no la ve toda la gente. Esto algo que van a poder disfrutar todos, más allá que uno venga aquí con problemas, siempre es lindo entrar a un lugar agradable donde lo atiendan bien, y quiero destacar a la gente que trabaja aquí porque día a día ponen su esfuerzo para que la gente sea bien atendida”.

POLÉMICA

A LA JUSTICIA POR EL CENTRO DE TRANSFERENCIA DE COLECTIVOS

RÍO GRANDE. La gobernadora Rosana Bertone se refirió a los trabajos realizados en el hospital de Río Grande y pidió que “entre todos cuidemos esto” y evitar, “las divisiones dentro de las Instituciones”.

En este sentido manifestó su malestar por el avance de la obra de la central de transferencia de colectivos que lleva adelante el municipio en el lugar donde tienen prevista habilitar la zona de guardia, la que aseguran fue planteada en el ámbito municipal hace varios años y que la obra fue autorizada por el mismo ejecutivo local.

En diálogo con Tiempo Fuego, la mandataria aseguró que “hicimos un esfuerzo muy grande y aquí al lado tenemos una obra, donde se realiza un centro de transferencia de colectivos, que nada va a ayudar”.

En este sentido, aseguró que “tenemos informes que ha producido emergentología de la provincia, donde vemos que realmente va a ser una bomba de tiempo tener un centro de transferencia de colectivos, al lado de la salida de

emergencia del hospital”.

La Gobernadora advirtió que de haber una catástrofe la situación sería muy complicada la superposición de ambulancias y colectivos.

Ante esto es que dijo que, “llamo a la reflexión a las autoridades que están construyendo esta obra” y que “si piensan continuar su carrera política y ocupar lugares de mayor poder, quizás esas cosas que uno hace picarescamente se le vuelven en contra a uno mismo”.

La primera mandataria provincial pidió a las autoridades municipales responsables de la obra del centro de transferencia de colectivos, “reflexionar y pensar en los ciudadanos de Río Grande, en los enfermos, en que los que vienen al hospital tienen una dificultad, no vienen acá pasear”.

Aseguró que, “hemos ido con todas las autoridades administrativas pertinentes para plantear la inquietud y no vemos otra manera que no sea una acción judicial para que nos comprendan”.

Al respecto confirmó que, “estamos trabajando para ir con el Fiscal de Estado a la justicia”.



ZARCO
GROUP

Vimentar

DAPCO

www.zaoco.com.ar - Admin@zaoco.com.ar

Río Grande. Ruta 3 km 2814 - Ushuaia. Kupanaka 261 - 2964 445310

MOMENTO DE SUJO
ALQUILER DE MÁQUINAS
PROYECTOS DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA
INFRAESTRUCTURA URBANA

POLÍTICA

ESTE VIERNES SE REÚNE EL "BLOQUE PATAGÓNICO"

Con la presencia -por primera vez- de diferentes gobernadores; entre ellos la fueguina Rosana Bertone y la santacrucense Alicia Kirchner, este viernes se llevará adelante en Ushuaia el cuarto Encuentro Patagónico donde los diferentes referentes políticos y sociales discuten y trazan políticas en contra del ajuste del gobierno nacional.

USHUAIA. Este viernes a partir del mediodía, Gobernadores, Intendentes, Diputados, Senadores, Legisladores provinciales, Concejales y referentes sociales se volverán a reunir para discutir y trazar estrategias entorno a las políticas del gobierno nacional adversas a la región patagónica.

"Esta vez va a tomar más cuerpo porque va a haber actores de peso como la Gobernadora Bertone, el Gobernador Rodríguez Saa, también prometió venir Alicia Kirchner, Verónica Magario, y continuar con esta serie de exposiciones pero también acciones que muestren que la Patagonia se puso de pie frente a las medidas de ajuste del gobierno nacional" explicó a Tiempo Fuego el Jefe de Gabinete de la Municipalidad de Ushuaia, Oscar Souto.

Y agregó "los legisladores del Frente para la Victoria no están dispuestos a votar el presupuesto nacional 2019, aunque hay más dudas tanto en el Frente Renovador como en el bloque PJ que responde a algunos gobernadores como Urubey".

Asimismo, el Jefe de Gabinete sostuvo que "va a seguir habiendo reclamos en torno a el reintegro del fondo de la soja, nadie está con-

tento con esta ampliación de cuatro mil millones por este año, lo que se quiere es que se restituya" además de "que no se toque la zona para los jubilados y para las asignaciones familiares porque por más que se haya caído el decreto siempre está pendiente".

"Seguramente se va a conversar sobre la enorme preocupación que hay en las provincias y en los municipios por la quita de subsidio al transporte, de dónde van a surgir esos recursos porque no se le puede trasladar a los vecinos y vecinas que utilizan el transporte público un aumento que podría rondar cifras, en algunos casos, de 50 pesos, es una cifra impagable para cualquier trabajador en estos momentos" afirmó Souto.

De este cuarto encuentro de los representantes de provincias patagónicas participarán también por primera vez los gobernadores de Tierra del Fuego, San Luis y Santa Cruz, además de la intendenta de la Matanza y Presidenta de la Federación Argentina de Municipios.

Luego del viernes quedarán dos encuentros más, para finalizar el total de seis pautados, en La Pampa el 19 de Octubre y a principios de noviembre en Calafate se realizará el cierre.



MUNICIPALES

VUOTO RECIBIÓ A ADULTOS MAYORES EN LA INTENDENCIA



USHUAIA. En el marco de la celebración del día internacional del Adulto Mayor, la Municipalidad organizó una navegación por el canal Beagle, como parte de las actividades que realizan desde el programa de Turismo Social.

Se trata del programa que articula la Municipalidad, a través de la Secretaría de Turismo y en articulación con la Secretaría de Políticas Sociales, con el sector privado y establece un cupo en los paseos tradicionales de la ciudad, como el parque, la recorrida de espacios históricos y la navegación en el catamarán por el canal Beagle.

El intendente Walter Vuoto se reunió con el grupo de adultos mayores que participó de uno de los últimos paseos de la temporada, los recibió después de la navegación y celebró allí el cumpleaños de Olga, una de las integrantes más activas del contingente que cumplió 81 años.

"Tenemos un compromiso particular frente a la retirada del Estado Nacional y la situación en la que se encuentran hoy los mayores, eso es lo que siempre hablamos con nuestro equipo de trabajo. Porque lo hemos hecho siempre, desde las políticas públicas desde los lugares ejecutivos que ocupamos y lo hacemos ahora, desde el Municipio, fundamentalmente ahora que nuestros adultos están perdiendo derechos sistemáticamente, tenemos que contener, que sustituir, asistiendo a los centros

de jubilados con un estado municipal presente que acompañe en estos momentos", dijo el intendente, quien compartió con alegría el arribo de los adultos mayores.

"Con la articulación de las distintas áreas pudimos lograr que todos los adultos mayores que participan de las actividades de la Municipalidad disfruten de esta navegación, por eso lo hicimos durante tres días. No queríamos que ninguno se quede afuera", dijo Malena Teszkiewicz, la secretaria de Políticas Sociales.

La funcionaria agregó que "con mucho esfuerzo y a todo pulmón realizamos estas actividades y renovamos el compromiso de que siempre vamos a estar para nuestros adultos mayores en la Municipalidad de Ushuaia".

El programa de Turismo Social abarca el circuito turístico de la costa de Ushuaia, la navegación por el canal Beagle, el paseo al Parque Nacional Tierra del Fuego, Tren del Fin del Mundo.

Durante el año 2017, se realizaron 2105 viajes, y en el 2018 tuvieron una variación positiva del 66,89%, llegando a 3513 viajes.

La actividad con mayor crecimiento y que concita mayor interés es la navegación por el canal que llegó a 800 personas durante el 2017, siempre en el marco del programa de Turismo social, y en el 2018 alcanzó a 2357 vecinas y vecinos.

NUEVO CONCEPTO DE ALOJAMIENTO EJECUTIVO Y TURÍSTICO EN RÍO GRANDE

Descuento para residentes

Departamentos de 1 y 2 Dormitorios.

- Tratamiento ejecutivo
- Conexión Wi-Fi gratuita
- Iluminación de ambiente
- Baño de suite y vestidor
- Seguridad - Custodia
- Servicio de limpieza diaria
- Caja de seguridad
- Bañador de mar gratis

LINKS

apart hotel

Reservación en línea: reservacion.linksaparthotel.com.ar - Tel: +54 364 364 3643

WhatsApp: +54 364 364 3643 | LinkedIn: Link Apart Hotel - José Hernández 1158 - Río Grande



Tenemos una nueva área de ingreso y recepción en el Hospital Regional de Río Grande.

Con esta inversión realizada por la provincia vamos a mejorar la calidad de atención y la experiencia ciudadana en el sistema de salud pública. Un espacio dotado de moderna tecnología y accesos automáticos, donde se funcionalizó la circulación de pacientes, con el objetivo de garantizarles accesos directos y seguros.

Río Grande necesita más y mejores servicios de salud. El gobierno de la Provincia lo sabe y trabaja duro para lograrlo. Los fueguinos no quieren palabras, quieren hechos. Allí está nuestro compromiso.



TDF

Gobierno de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur

GOBIERNO

BERTONE ENTREGÓ 102 TÍTULOS DE PROPIEDAD Y ESCRITURAS DE HIPOTECAS EN RÍO GRANDE

Se entregaron 78 títulos de propiedad y 24 escrituras de hipoteca por créditos que permitieron a las familias construir sus viviendas, otorgadas en el año 2016.

RÍO GRANDE. La gobernadora Rosana Bertone encabezó ayer, en el Instituto Provincial de Vivienda (IPV) de esta ciudad, la entrega de títulos de propiedad y escrituras de hipoteca a 102 vecinos.

Se entregaron 78 títulos de propiedad y 24 escrituras de hipoteca por créditos que permitieron a las familias construir sus viviendas, otorgadas en el año 2016.

Los títulos fueron realizados en trabajo en conjunto con el Colegio de Escribanos de la Provincia y corresponden a inmuebles ubicados en los barrios de Chacra II, Chacra IV y el barrio "Malvinas Argentinas".

Al respecto, la gobernadora Rosana Bertone comentó que "el IPV es una institución, como a todas las de la provincia, que quiero mucho" y agregó que "me gusta que podamos retomar esta dinámica de las entregas de las escrituras porque tener la escritura de propiedad de un inmueble de su casa permite, aún en este momento difícil, programar muchas cosas".

En tal sentido, señaló que "ustedes están arraigados, algunos ampliaron



sus casas con créditos y que viven acá con su familia y que piensa seguir viviendo acá".

"Tener la escritura significa ser definitivamente dueño y poder tomar una hipoteca, poder ampliar, vender y alquilar sin tener que venir al IPV a requerir una

autorización, ahora ustedes después de tantos años y de mucho sacrificio, tienen su título de propiedad", expresó la Gobernadora.

Además, Bertone señaló que "la alegría de ustedes tiene que ser que le pueden heredar esto a sus hijos o a los fami-

liares que deseen, los felicito por todo su esfuerzo".

Por su parte, el vicepresidente del IPV, Favio Escobar, manifestó que "es una alegría vivir este momento", y anotó que "la gobernadora siempre pelea en Nación por fondos y viviendas para los fueguinos".

Recordó que "me tocó estar como empleado del IPV en la ciudad de Buenos Aires y veía la tarea de ella, todos los presidentes de Institutos y autoridades de otras provincias peleaban y se iban con lo que podían, la única gobernadora que iba personalmente a la Secretaría de la Vivienda, que peleaba expediente por expediente y que seguía paso por paso todo, es Rosana Bertone".

"Me enorgullece poder colaborar con ella porque te da otro empuje, te muestra otro compromiso y te ayuda a resolver las cosas mucho más fácil", expresó.

Estuvieron presentes el ministro Jefe de Gabinete, Leonardo Gorbacz, el ministro de Gobierno y Justicia, José Luis Álvarez, secretarios y subsecretarios del Ejecutivo Provincial, vecinos y medios de comunicación.

LOTEO COSTA Norte 2



Terrenos desde 240m²
con la mejor orientación

Excelente ubicación, vista al mar
y fácil acceso por ruta 3

Servicios de luz, gas,
agua y cloacas colocados

Líneas de financiación

INMOBILIARIA
Tierra del Fuego

Espora 699 - (9420) Río Grande - Tierra del Fuego - Tel. (02964) 432562 / 422635 - E-mail: info@itdf.com.ar

PRESUPUESTO 2019

“LA DECISIÓN DEL INTENDENTE MELELLA FUE AUMENTAR EL PRESUPUESTO EN LO SOCIAL”

La secretaria de Desarrollo Social del Municipio, Analía Cubino reveló algunas de las cifras que integran el proyecto de Presupuesto para el 2019. Aseguró que este año “se asistió a 1000 familias con los alquileres y se aumentó a 62 millones para asistencia alimentaria. Reconoció que las demandas sociales “son infinitas”.

RÍO GRANDE. La secretaria de Desarrollo Social del Municipio, Analía Cubino se refirió a las proyecciones presupuestarias para el año próximo y confirmó que el área tendrá un incremento, en sus recursos del orden de “un 130% con respecto al presupuesto del 2018” dado que “hay una fuerte demanda social en la ciudad”.

Cubino aseguró, en Radio Fuego, que las demandas, en materia social, “son infinitas en virtud del panorama que se está viendo y dado que no se está visualizando una mejora sustancial en la vida de tanta gente que hoy está sufriendo la falta de empleo” además remarcó “los recortes de fondos que hay para los Municipios”.

Cubino, sin embargo remarcó que “la decisión del Intendente Melella fue aumentar el presupuesto en lo social, que la atención sea más integral de lo que estamos haciendo y esa es una meta que nos planteamos recurrentemente pero al aumentar la cantidad de gente que atendemos sabemos que las respuestas no alcanzan para todas las familias”.

Además Cubino recordó que hasta el momento “hemos tenido que acompañar a unas 1000 familias con los alquileres y subsidiarlos para que puedan afrontarlo porque están frente a un posible desalojo y este año esto ha ocurrido este año de una manera que se duplicó con relación al 2017”.

Además remarcó que en lo referente



a subsidios para la atención de la vulnerabilidad “nosotros el año pasado tuvimos una planificación de 18 millones de pesos y este año es de 30 millones de pesos, es decir casi el doble y además sabemos que hacer promoción social y que el individuo sea acompañado implica también un plan educativo que es a través de las becas y buscamos llegar a unas 1000 becas para quienes se embarcaron en alguna carrera para mejorar sus posibilidades de empleo”.

Aunque reconoció que “hay mucha gente que también es profesional y tiene formación que también está sin trabajo” sin embargo “desde el Municipio sabemos que es necesario estar presente y acompañar”. Y precisó que “el Presupuesto para becas actual es de 18 millones y para el año que viene

presupuestamos 24 millones y sabemos que ha resultado un acompañamiento importante para familias que tienen a sus hijos estudiando o son adultos en formación profesional u oficio”.

Y si bien “no podemos alcanzar a paliar todas las situaciones al menos son un incentivo o un paliativo mínimo que alcanza para poder seguir como pasa con empresas que suspenden a su personal o están a la buena de Dios como pasa con Foxman, en Audivic, BGH y estamos acompañando a los trabajadores”, dado que “esto pasa en medio de un liberalismo salvaje que deja a mucha gente excluida y una de nuestras principales fortalezas es la inclusión y no alcanza y sabemos que tenemos que hacer muchos esfuerzos y no podemos hacer la vista gorda con lo que le está pasando a los que nos van a ver todos los días”.

Cubino además reveló que se debe tener en cuenta “el aumento que han

tenido los alimentos con los que integramos el módulo alimentario y aumentó la cantidad de beneficiarios, aumentó el precio de los alimentos; y aumentamos la cantidad de alimentos y para este año el Presupuesto es de 15 millones y para el 2019 presupuestamos 62 millones”.

Y recordó que al asumir en la Secretaría “se están entregando entre 1800 y 2000 módulos alimentarios y hoy estamos entregando ya unos 3500 con el doble de cantidad de alimentos porque antes tenía alimentos no perecederos y se agregó pescado y pollo y verdura y fruta”.

Además la funcionaria municipal reveló que “vemos a las familias que están en la vulnerabilidad total cada vez tienen situaciones más complejas, más violentas; la desmejora de su calidad de vida y hay mucha angustia y hay situaciones muy crudas y se debería mirar, desde el Estado, a esa gente”.



Aurelia Liliana Medina

MARTILLERO PÚBLICO - Mat. 12 Fº 03 Tº 1

Edison 1250 - Tel.: (02964) 423158 - Cel.: 15619429 - (5405) Río Grande - Tierra del Fuego

Austral 1415 - Tel.: (02901) 445738 - (5410) Ushuaia - Tierra del Fuego

REMATE DE AUTOMOTORES POR EJECUCION DE PRENDA (Art. 39-Ley 12.962)

La Martillera Pública Aurelia Liliana Medina, Mat. 12-Fº 03-Tº 1, hace saber por el término de tres días que por cuenta y orden de HSBC BANK ARGENTINA S.A. (Acreedores Prendarios art. 39 de la Ley 12.962) y conforme Art. 585 del Código de Comercio, rematará el día 13 de Octubre de 2018, a las 15 horas en el domicilio sito en calle Edison N° 1250 de ésta ciudad de Río Grande siendo su exhibición el día 13 de Octubre en el horario de 10 a 15 horas, en dicho domicilio, los siguientes bienes:

1) Un (1) Automotor, marca VOLKSWAGEN, tipo SEDAN 3 puertas, modelo GOL TREND 1.6 MSI, año 2017 y en el estado en que se encuentra.-

Prenda en 2do grado a favor de Bridge S.R.L

2) Un (1) Automotor, marca LIFAN, tipo RURAL 5 puertas, modelo X50 1.5 VVT, año 2016 y en el estado en que se encuentra.-

3) Un (1) Automotor, marca 53-VOLKSWAGEN, tipo 17-SEDAN 5 puertas, modelo XH-SURAN 1.6 5D 060, año 2017 y en el estado en que se encuentra.-

4) Un (1) Automotor, marca 53-VOLKSWAGEN, tipo 17-SEDAN 5 puertas, modelo XH- SURAN 1.6 5D 060, año 2017 y en el estado en que se encuentra.-

5) Un (1) Automotor, marca CHEVROLET, tipo SEDAN 5 puertas, modelo SPIN 1.8 N LT M/T, año 2016 y en el estado en que se encuentra.-

Prenda en 2do grado a favor de Comercial del Sur S.R.L.

6) Un (1) Automotor, marca 104-PEUGEOT, tipo 05-SEDAN 5 puertas, modelo 779-208 FELINE 1.6, año 2017 y en el estado en que se encuentra.-

7) Un (1) Automotor, marca 047-FORD, tipo 04-RURAL 5 puertas, modelo 998-ECOSPORT SE 1.6L MT N, año 2016 y en el estado en que se encuentra.-

8) Un (1) Automotor, marca 047-FORD, tipo 04-RURAL 5 puertas, modelo B61-ECOSPORT SE 1.5L MT N año 2017 y en el estado en que se encuentra.-

SIN BASE – AL CONTADO Y AL MEJOR POSTOR – SEÑA 20% - COMISION 10%- 1% Sellado de Ley.-

El comprador deberá depositar el 80% de Saldo a las 48 horas de la Subasta en el domicilio sito en calle Edison N° 1250 de la ciudad de Río Grande, en el horario de 16 a 20 horas, bajo apercibimiento de darse por perdidas las sumas abonadas a la Entidad Vendedora. Las operaciones se realizarán en PESOS. La entrega de los Automotores se realizará previo pago total. Las deudas por Patentes, Multas y Gastos de Transferencia y demás Impuestos estarán a cargo exclusivo del comprador, quién deberá constituir domicilio dentro del radio de la Provincia de Tierra del Fuego. Subasta sujeta a la aprobación de la Entidad Vendedora.-

Para ser publicado en Boletín Oficial de la Provincia y Diario de Mayor circulación.

Río Grande, 28 de Septiembre de 2018.-

Fdo. Aurelia Liliana Medina
Martillero Público

EDICTO JUDICIAL

El Juzgado Provincial de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 1, del Distrito Judicial Norte, a cargo del Dr. Horacio D. BOCCARDO, Secretaria Única a cargo de la Dra. Paula BARRIA LODEIRO, comunica por el término de tres (3) días, en los autos caratulados “GARBAGNOLI CLAUDIA MARIA DE LOS MILAGROS C/ LAPABROS AUTOMOTORES S.A. S/ EJECUCION PRENDARIA” Expediente N° 32183/2018, que la Perito Martillera Aurelia Liliana MEDINA, subastara el día 13 de Octubre de 2018 a las 16 horas, en el domicilio sito en calle Edison N° 1250 de esta ciudad de Río Grande, siendo los días 10-11 y 12 de Octubre en el horario de 16 a 20 horas la exhibición en dicho domicilio el siguiente bien: Un (1) Automotor, marca 024 CHEVROLET, modelo 577-S10 2.8 4X2 LS, tipo 80-PICK-UP CABINA SIMPLE, año 2015, motor marca CHEVROLET N° BG2G140511295, chasis marca CHEVROLET N° 9BG144CK0EC467231, dominio PGH-338 y en el estado en que se encuentra. BASE DOLARES SIETE MIL QUINIENTOS (US\$ 7.500) - AL CONTADO Y AL MEJOR POSTOR-SEÑA 30%-COMISION 10 %- 1% SELLADO DE LEY. Todo en dólares norteamericanos El bien adeuda a Rentas Municipal la suma de \$ 16.738,97 al 31/08/2018 Dichas deudas son a cargo del comprador como así también los gastos de inscripción.

El bien automotor se entregará previo Inscripción en el Registro de la Propiedad Automotor y de Créditos Prendarios a nombre del adquirente.

El 70% de Saldo deberá ser depositado a los cinco (5) días de aprobada la Subasta Judicialmente, mediante depósito judicial en el Banco de la Provincia de Tierra del Fuego, Sucursal Río Grande.

Río Grande, 28 de septiembre de 2018.-

Para ser publicado por el término de tres (3) días en un Diario de mayor circulación.-

Paula Barría Lodeiro - Secretaria

PRESUPUESTO 2019

“NO DISCUTIMOS PESOS SINO QUÉ ACCIONES VA A LLEVAR ADELANTE EL ESTADO MUNICIPAL”

El concejal Paulino Rossi calificó de “prudente; austero y serio” el proyecto de Presupuesto presentado por el Municipio de Río Grande. El edil anunció “intensas reuniones de trabajo” para analizarlo dado que “es un proyecto por programas” y se discute lo que el Municipio va a hacer y no la plata que va a tener.

RÍO GRANDE. El concejal de la UCR Paulino Rossi calificó de “prudente” el Proyecto de Presupuesto presentado por el Municipio de Río Grande dado que “si uno lo compara con el Presupuesto de la Municipalidad de Ushuaia uno ve que es mucho más grande en términos nominales”, ya que recordó además que “históricamente el Municipio de Río Grande tiene mayor recaudación y mayor gasto en el Presupuesto por tener en su jurisdicción el servicio de Obras Sanitarias” al que no ocurre en la ciudad de Ushuaia dónde ese servicio es brindado por el Gobierno de la provincia.

Por lo tanto indicó que en el caso del Municipio de Río Grande “es un presupuesto muy responsable desde

la confección, no está inflado ni mucho menos como siempre pasa por temores que puede haber en vísperas de un año político y sin embargo el Municipio de Río Grande prevé un crecimiento moderado del Presupuesto dado que este año seguramente va a terminar cerrando en 3.000 millones el ejecutado teniendo en cuenta los niveles de inflación y devaluación que impactan en las cuentas municipales”.

También consideró que el proyecto presentado por Río Grande habla de “un Presupuesto equilibrado en lo que respecta al gasto del personal que ronda 55% y es el que menos porcentaje tiene en gasto salarial en toda la provincia” entendiéndolo que “esto permite que a pesar de tener una po-



lítica salarial responsable, siempre hemos firmado los mejores acuerdos de recomposición salarial para los empleados”, además “va a tener una inversión de 270 o 280 millones de pesos y con un fuerte incremento en la parte social”.

Sobre este último punto Rossi señaló que “se busca garantizar la seguridad alimentaria de todos los vecinos Río Grande que es una premisa que tenemos desde siempre” aunque lamentó que “cada vez son más las familias que hay que atender en esto” además “el tema de la luz y el gas que es un tema gravísimo por la cantidad de familias que no pueden hacer frente a estos gastos y se trata de acompañar desde el Municipio con un fuerte incremento en la parte social”.

Además recordó que también hay una importante inversión en “el transporte público de pasajeros que requiere de un importe muy importante, del orden de los 60 millones de pesos, para subsidiar y conservar un servicio de calidad razonable”.

El concejal Rossi también destacó que “el área de Salud ha crecido muchísimo con servicios de calidad, especialidades médicas para contener esta problemática de hace mucho tiempo que tiene que ver con la demanda de salud” por lo que “se puede decir que es un Presupuesto austero, muy responsable y muy prudente pero teniendo en claro cuáles son las prioridades y necesidades de los vecinos”.

Rossi señaló que la semana próxima “seguramente comenzaremos con las intensas reuniones de trabajo para desmembrar el Presupuesto” dado que “es un presupuesto por programas” por lo que “no discutimos pesos sino que acciones va a llevar adelante el Estado Municipal y esto mejora muchísimo el nivel de discusión porque no estamos hablando de términos porcentuales sino que acciones concretas se van a realizar para mejorar la situación de los vecinos” incluso “los Concejales pueden brindar su aporte para enriquecer el proyecto”.

GOBIERNO

PENSIONADOS RUPE COBRARÁN ADICIONALES

RÍO GRANDE. Por decisión de la gobernadora Rosana Bertone, los beneficiarios de las pensiones RUPE también percibirán los dos pagos adicionales de 3000 pesos otorgados a los agentes de la administración pública y jubilados del Gobierno provincial.

Estos pagos extra salariales se harán efectivos en los meses de meses de octubre y noviembre.

El ministro Jefe de Gabinete Leonardo Gorbacz destacó la decisión de la Mandataria, remarcando

que “a pesar de la difícil situación económica por la que atraviesa el país y la provincia, el Estado no deja de destinar recursos para direccionarlos a uno de los sectores más vulnerables, como las personas con discapacidad y así mitigar en parte los efectos de esta crisis”.

Gorbacz manifestó también su satisfacción de que las pensiones por discapacidad que se otorgan en Tierra del Fuego “sean las más altas del país, y estamos orgullosos de ello”.

LAS MEJORES PROMOCIONES CON TARJETAS DE CRÉDITO DE LA ISLA !!!

BBVA Francés

6 cuotas S/ INTERÉS Todos los días CFT: 0%

HSBC

6 cuotas S/ INTERÉS Todos los días CFT: 0%

ETF

3 cuotas S/ INTERÉS Todos los días
10 y 15 cuotas S/ INTERÉS de Lun a Miér. CFT: 0%

AHORA 12

12 cuotas fijas de Jueves a Sábados (Consultar financiación en sucursales)

nativa

Plan 12, 24, 50 cuotas fijas Todos los días (Consultar financiación en sucursales)

AcerBrag

Ternium Siderar

BAN LORENZO

JOHNSON ACERO

DUNLOCK

OBLAK ABERTURAS

PCR

weber

ROWA

Roca

ferrum

ESTACIONES

f /imcofue

www.imcofue.com.ar

MUNICIPALES

LANZAN CAMPAÑA PARA REGULARIZACIÓN DE DEUDAS IMPOSITIVAS CON DESCUENTOS

La moratoria ya se encuentra vigente hasta el 15 de diciembre del corriente año. Incluye importantes descuentos a quienes se adhieran y presenta una amplia forma de financiación. Desde el Municipio señalaron que la propuesta surge a partir de la crítica situación que argumentaron atravesar un importante número de contribuyentes.

RÍO GRANDE. Como parte de las acciones que el municipio lleva adelante para ayudar a los vecinos a regularizar sus deudas impositivas, desde la Dirección de Rentas dependiente de la Secretaría de Finanzas se puso en vigencia un régimen de regularización de deuda hasta el 15 de diciembre. Al respecto la directora del área, Valeria Yuryevich, indicó que “los vecinos de la ciudad se han acercado a las oficinas y manifestado la situación económica por la que atraviesan”.

Y remarcó: “Nos han solicitado algún plan de pago con quita de interés que les permita regularizar su situación fiscal”.

Por ello, el municipio aplicó un régimen de regularización de deudas “incluso para quienes estén dentro del proceso de ejecución judicial”, informó la funcionaria.

En relación a los planes de pago, la directora indicó que “el pago podrá

realizarse hasta en 6 cuotas sin interés con una bonificación del 50% de descuento de los intereses devengados hasta al momento de suscribir al plan. Siendo obligatorio la adhesión al débito automático. Por otro lado, hay un plan hasta 12 cuotas sin interés por el total de la deuda”.

Asimismo, Yuryevich indicó que “aquellos que quieran regularizar sus deudas pero no quieran adherirse a la moratoria pueden hacerlo hasta en 24 cuotas, pero con un interés”.

Finalmente, y en relación a los medios de pago, explicó que “tenemos promociones con tarjetas de crédito del Banco Macro y Galicia hasta 6 cuotas sin interés, o bien con el banco Tierra del Fuego en 12 cuotas sin interés. Para mayores detalles pueden acercarse a las oficinas de la dirección de rentas en Luis Py y Rosales, al CGP Padre Zink del Barrio Mutual o a la Casa del Vecino en la Margen Sur”.





TOYOTA

NUEVO YARIS

**#CREÁ TU
#MOMENTO**

**GARANTÍA
TRANSFERIBLE**

5 AÑOS

o 150.000KM.

TOYOTA

CELENTANO MOTORS S.A.
CONCESIONARIO OFICIAL EN TIERRA DEL FUEGO
www.celentanomotors.com.ar

CONCESIONARIO RIO GRANDE
Av. Islas Malvinas 2747
(9420) Río Grande, TDF
Tel. (02964) 431991 / 434916

CONCESIONARIO USHUAIA
Héroes de Malvinas 4360
(9410) Ushuaia, TDF
Tel. (02901) 421564 / 424391

IMAGEN CORRESPONDIENTE A LAS VERSIONES HATCHBACK Y 1.6S PACK SEDÁN.

HIDROCARBUROS

NACIÓN LANZÓ UNA LICITACIÓN PARA BUSCAR PETRÓLEO EN LAS CUENCAS AUSTRAL Y MALVINAS

La medida se oficializó ayer a través del Decreto 872/2018, firmado por el presidente Mauricio Macri y contempla 38 áreas de exploración para una superficie de 225.000 km2 conformada por la Plataforma Austral Norte, la Cuenca Malvinas Oeste y la Cuenca Argentina Norte.

RÍO GRANDE. Con el objetivo de incentivar la política nacional en materia de hidrocarburos convocó a Concurso Público Internacional para la adjudicación de permisos de exploración marítima "costa afuera".

La decisión, que había sido anticipada en diciembre del año pasado por el entonces ministro de Energía, Juan José Aranguren, se oficializó hoy a través del Decreto 872/2018, publicado en el Boletín Oficial, con la firma del presidente Mauricio Macri, el jefe de Gabinete Marcos Peña y el ministro de Hacienda, Nicolás Dujovne.

La norma establece 38 áreas de exploración para una superficie de 225.000 km2 conformada por la Plataforma Austral Norte, la Cuenca Malvinas Oeste y la Cuenca Argentina Norte.

Tal como anticipó El Cronista, la mayoría de los bloques a concesionar se encuentran en la Cuenca Malvinas Oeste, donde se localizan un total de 18 en un área de 90.000 km2, en aguas profundas (entre 100 y 700 metros). Al lado, hacia el este, se licitarán seis bloques en la Cuenca Austral (5000 km2) en aguas someras (menos de 100 metros de profundidad).

La otra zona en donde se explorarán hidrocarburos es la Cuenca Argentina Norte, en un área más extensa, de 130.000 km2, que se ubica geográficamente frente a las provin-

cias de Buenos Aires y el norte de Río Negro. Allí se concederán 14 áreas: siete en aguas profundas (entre 200 y 1300 metros) y las restantes siete en aguas ultraprofundas (de 1200 a 4000 metros).

La campaña de exploración, que busca extraer petróleo y gas, será la más grande que organice el Estado nacional desde 1991 y busca ampliar las reservas por fuera de Vaca Muerta, tal como se desprende de sus considerandos donde se puntualiza la necesidad de "incentivar la política nacional en materia de hidrocarburos" buscando promover el incremento de la producción a los efectos de lograr, en una primera instancia, la seguridad de abastecimiento.

El plan de exploración del Gobierno sumaría en una segunda ronda, prevista para 2019, a la Cuenca Argentina Sur con un área aproximada de 120.000 km2.

Vale recordar que el secretario de Energía, Javier Iguacel, visitó EE.UU. el mes pasado donde se reunió con directivos de gigantes globales del sector, tales como ExxonMobil, BP, Shell y CNOOC, quienes mostraron interés en el concurso.

Tras el lanzamiento, funcionarios del área viajarán nuevamente a EE.UU. y a Europa, probablemente a Londres o París, para seducir inversores y convencerlos de participar.



Exploraciones mar adentro

Solamente dos empresas operan yacimientos hidrocarburíferos mar adentro en Argentina.

En el primer semestre de 2018, la francesa Total Austral extrajo 20.636 millones de metros cúbicos por día

(MMm3d) de gas natural y 6191 barriles por día (bpd) de petróleo junto a sus socios Wintershall y Pan American Energy en Vega Pléyade.

En tanto, la chilena ENAP produjo junto a YPF en Magallanes 2988 MMm3d de gas y 3758 bpd de petróleo.

INTERÉS GENERAL

ANUNCIAN LA FERIA DE VINOS AL SUR "USHUAIA" EN EL HOTEL ARAKUR

USHUAIA. Este miércoles 3 y jueves 4 se desarrollará la Feria de Vinos al Sur "Ushuaia" en el Salón Magallanes del Hotel Arakur.

Es la segunda edición que se realiza en la ciudad capitalina, y en consonancia, el pasado domingo 30 se concretó la novena edición en El Calafate.

Las dos jornadas se realizarán de 18 a 22 horas y estarán presentes unas 50 bodegas de todo el país con más de 300 etiquetas para degustar.

A su vez, el Hotel Arakur presentará una propuesta gastronómica para ir acompañando los vinos.

Como parte del evento, productos locales se harán presentes con sus artesanías como cuchillos, cerámicas e hilados. Además, representantes del CAAD rifarán premios, cuya recaudación será destinada a la institución.

El evento que es organizado por TDF Gourmet y Vinos al Sur Calafate, contará con la exposición de distintas distribuidoras locales y participar dueños de bodegas, enólogos, entre otros. Sus organizadores destacaron que "es abierto a la comunidad y no es necesario conocer sobre vinos para compartir y pasar dos jornadas amenas".



Distribuidores mayoristas

Sucursal Río Grande

Islas Malvinas 2777 - 02964-431480 - riogrande@celentanogroup.com.ar

Sucursal Ushuaia

Héroes de Malvinas 4879 - 02901-436943 - ushuaia@celentanogroup.com.ar

CONCEJO DELIBERANTE

LANZAN CAMPAÑA PARA FORESTAR LA CIUDAD Y REDUCIR IMPUESTOS

RIO GRANDE. El Concejal y referente de la UCR fueguina, Paulino Rossi, se refirió al lanzamiento de una campaña informativa intensiva para incentivar la forestación en la ciudad y recibir a cambio un descuento importante en los impuestos inmobiliarios.

El autor de la norma, que ya se encuentra vigente y reglamentada por el Ejecutivo Municipal, busca incentivar a los vecinos para que planten un árbol en el frente de sus casas y así poder acceder a un descuento en los impuestos inmobiliarios de sus viviendas.

En este sentido Rossi sostuvo que “en estas épocas de crisis debemos activar el ingenio para seguir creciendo como ciudad y comunidad, apoyar la forestación, el medio ambiente de nuestra ciudad y beneficiar a los vecinos con un descuento en los impuestos inmobiliarios”.

Asimismo, el Edil explicó que “los vecinos que accedan a este beneficio, verán un descuento en el impuesto inmobiliario a partir del año próximo” remarcando que “el mismo será de 1300 a 1400 pesos por árbol vivo plantado en la vereda”.

Cabe destacar que la norma esta-



INTERÉS GENERAL

SANTIAGO BARRIENTOS ASUME COMO PRESIDENTE DE LA COOPERATIVA ELÉCTRICA

Fue elegido el lunes en la asamblea del Consejo de Administración. El pasado domingo, en la asamblea de delegados, se aprobó la Memoria y Balance del año 2017.

RÍO GRANDE. Se llevó adelante la asamblea del Consejo de Administración de la Cooperativa Eléctrica para la renovación de las autoridades, Santiago Barrientos será el nuevo presidente en lugar de Verónica Andrade, hija del fallecido Sergio Andrade.

El domingo se realizó la asamblea anual de los delegados electos por los asociados, en la que se procedió a la aprobación por unanimidad de la Memoria y Balance del año 2017 y posterior elección de los nuevos consejeros.

Mientras que el lunes, los nuevos

consejeros se reunieron en asamblea del Consejo de Administración para proceder a la designación de cargos quedando Santiago Barrientos como presidente y Julio Navoni como vicepresidente.

Como secretarios fueron reelectos Oscar Villafañe, en el cargo de Tesorero, Ramón Paredes y como Síndico, Marcelo Figueroa.

Sobre los trabajos que van a llevar adelante hay varios proyectos en el corto plazo está la construcción de un crematorio, para lo cual fue convocada una audiencia pública.

blece como máximo para computar el descuento la plantación de hasta 3 árboles en el frente de las viviendas.

En referencia a la campaña informativa y de forestación Rossi sostuvo que “en primer lugar los vecinos tienen hasta fin de año para plantar los árboles y poder acceder al beneficio” indicando además que “si ya tiene plantado el árbol, el vecino se puede comunicar con nuestro bloque al teléfono fijo de 420684 de 9 a 16 horas o a través de las diferentes redes sociales dispuestas por nuestro bloque, para que nosotros vayamos hasta la casa de los vecinos y los ayudemos

con formularios y después nosotros nos encargamos de ingresar el trámite municipal para que puedan contar con el beneficio”.

Finalmente, destacó la predisposición de la gente que “ya nos están llamando, hemos comenzado varios trámites en el municipio y estos vecinos podrán acceder a los descuentos”, sentenciando que “con esta campaña buscamos un doble beneficio: por un lado forestar y embellecer nuestra ciudad; y por el otro logara que en esta época de crisis el vecino pueda tener un aliciente en sus impuestos” sentenció Paulino Rossi.



GOBIERNO

“MARATÓN DE LECTURA 2018”

RÍO GRANDE. Con el objetivo de que niños y adultos puedan acercarse nuevamente a la lectura en sus hogares e incentivar la lengua escrita y oral, el Gobierno adhirió a la iniciativa nacional y reparte cuentos a los vecinos de la ciudad de Ushuaia.

DEL 24 DE SEPTIEMBRE AL 5 DE OCTUBRE SERÁN CONSIDERADAS “SEMANAS DE LA LECTURA”, SIENDO EL 28 DE SEPTIEMBRE EL DÍA OFICIAL DE “LA MARATÓN DE LECTURA 2018”.

La Dirección General de Formación Institucional Comunitaria perteneciente al Ministerio de Desarrollo Social del Gobierno provincial, lleva adelante la Maratón de Lectura 2018 en Tierra del Fuego.

Del 24 de septiembre al 5 de octubre serán consideradas “semanas de la lectura”, siendo el 28 de septiembre el día oficial de “La Maratón de Lectura 2018”.

Durante las dos semanas del evento, integrantes de la Institución Comunitaria, alumnos de

6to. Grado y 1er. Año del Colegio Salesiano “Don Bosco” y el Centro de Acción Familiar por su Protagonismo, repartirán cuentos en toda la ciudad a niños y adultos con el objetivo de incentivar la lectura en las familias fueguinas.

Además, diariamente y en distintos ámbitos públicos de la ciudad, se mantendrán actividades como lectura en voz alta de textos escritos por parte del adulto o en forma compartida con los niños, entrega de cuentos breves y entrega de panfletos sobre los derechos del niño.

En los próximos días se visitarán las zonas del centro de la ciudad (Shopping de calle 9 de Julio), Hospital Regional de Ushuaia, Banco Tierra del Fuego sucursales Kuanip y/o San Martín y el Aeropuerto.

Desde la dirección de Formación Institucional Comunitaria remarcaron que “la idea de esta iniciativa es poder llevar a los integrantes del ámbito familiar nuevamente a la lectura de materiales como cuentos, poesía y literatura que hoy en día se encuentran carentes en la mayoría de los casos”.

“Estamos trabajando en conjunto con distintos organismos e instituciones de Ushuaia donde repartimos folletos y cuentos ya sea en la calle o también en bancos y lugares públicos”, concluyeron desde la cartera de Formación Institucional Comunitaria.

POLÍTICA

VENTURA ELOGIÓ EL ESPACIO PARA EL DESARROLLO LABORAL Y TECNOLÓGICO

Con la presencia -por primera vez- de diferentes gobernadores; entre ellos la fueguina Rosana Bertone y la santacruceña Alicia Kirchner, este viernes se llevará adelante en Ushuaia el cuarto Encuentro Patagónico donde los diferentes referentes políticos y sociales discuten y trazan políticas en contra del ajuste del gobierno nacional.



RÍO GRANDE. Gustavo Ventura, referente de FORJA en Ushuaia, visitó el nuevo Espacio para el Desarrollo Laboral y Tecnológico del Municipio. Se trata de un edificio de 700 metros cuadrados ubicado en Pellegrini 520 cuenta con espacios dedicados a la enseñanza de oficios como la construcción y la instalación de redes de electricidad, gas y agua. Además, ofrece infraestructura relacionada con tecnologías de la información como redes, programación, diseño y tele trabajo.

Al respecto, Gustavo Ventura indicó: “Este espacio responde a una visión política clara que tiene Gustavo Melella para el municipio y que yo comparto. Desde un municipio se pueden generar acciones para la capacitación, la formación y la inserción laboral. Podemos replicar la experiencia en Ushuaia sin ningún problema en un futuro cercano”.

Federico Giménez, uno de los funcionarios a cargo del espacio, explicó a Gustavo Ventura el funcionamiento y la proyección de este proyecto. “Federico Giménez es un extraordinario joven funcionario que tiene una vi-

sión clara de los cambios que se están dando en el mundo en materia laboral y tecnológica, conversamos sobre cómo un municipio puede aportar en este momento a las nuevas formas de trabajo y nuevas formas de vinculación que existen a través de las nuevas tecnologías.” Afirmó Ventura.

2019 cada vez más cerca

Consultado por las elecciones del próximo año, Gustavo Ventura indicó: “Voy a estar donde me diga Gustavo Melella, yo ya dije que me gustaría un espacio legislativo nacional pero si el proyecto me necesita en Ushuaia ahí estaré. Tenemos un estilo y un proyecto que creo debe tener representación en Ushuaia donde realmente nos va muy bien. Queremos mostrar una alternativa a la actual gestión de Walter Vuoto, por eso me parece que lo más sano sería que todos los espacios políticos que enfrentamos al modelo de Cambiemos y de Bertone vayamos juntos, y resolver en una PASO quién será el candidato a intendente, así no se desparraman votos como en elecciones pasadas”.

Servicios Industriales Refrigeración Industrial y Naval Máquinas alimenticias



www.mephsa.com.ar
Contacto 02964-441270 - Cel. 2964-412415
info@majestic-conser.com.ar
www.majestic-conser.com.ar



Municipio de la Ciudad de Río Grande
PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO
REPÚBLICA ARGENTINA

CITACIÓN

La Dirección Municipal de Tierras, dependiente de Participación y Gestión Ciudadana, cita a la Sra. Peralta María D.N.I. N° F5.241.612 para que en un plazo perentorio e improrrogable de 10 (diez) días a partir de la notificación se presente en la Dirección Municipal de Tierras, en referencia al Expediente Letra “P” N° 1981/1997, por lo que se tramita la Regularización del predio fiscal identificado catastralmente como Sección “A”, Macizo: 106, Parcela 5-O, sito en la calle Comodoro Luis Py N° 658 de esta ciudad, bajo apercibimiento de continuar el trámite en el estado en que este se encuentre.

Trabajando para una Tierra del Fuego sustentable e inclusiva



Concejala María Laura Colazo
Bloque Partido Verde
Concejo Deliberante de Río Grande

SALUD

LEGISLADORES SE ENCAMINAN A SANCIONAR UNA LEY DE USO MEDICINAL DE CANNABIS

Desde la Legislatura informaron que se avanza en un dictamen que permitiría avanzar en la aprobación de un proyecto de ley que habilitará el uso medicinal del cannabis terapéutico en Tierra del Fuego.



USHUAIA. La legisladora Liliana Martínez Allende adelantó a Legislativa que están “ultimando detalles” para contar con un dictamen de Comisión elaborado a partir del análisis y aportes sobre dos proyectos de uso medicinal del cannabis terapéutico para Tierra del Fuego.

“Hubo tres reuniones en la Comisión de Salud donde se abordaron los asuntos 248/17 y 213/18”, informó. “Además de la adhesión a la Ley nacional sancionada en marzo de 2017, buscamos incluir otras patologías en el uso de la planta medicinal”.

Los encuentros contaron con la participación y aportes de sectores relacionados a la salud y a pacientes que acuerdan con la reglamentación de la Ley.

“Hoy por hoy, la Ley nacional N° 27350 solo permite el uso medicinal del Cannabis para una sola patología; nuestra idea es ampliar el uso a otras, siempre pensando en contar con el consentimiento del profesional médico y de esta forma, el paciente acceda a tomar un tipo de este aceite”, adelantó Martínez Allende.

En las reuniones participaron personas con distintas patologías que se tratan con el aceite de cannabis. “Solo está contemplado el uso para pacientes con diagnóstico de epilepsia refractaria”, informó la Parlamentaria radical.

Martínez Allende, autora de uno de los proyectos, se esperanzó en contar con los consensos para que sea tratado en la próxima sesión del Parlamento: “Tenemos la intención de contar con un dictamen de Comisión en las próximas semanas y dar con la Ley antes de fin de año”, adelantó.

“En la cuestión médica, el cannabis parece sumamente importante, lo dicen los médicos, las familias de niños y adultos que han probado esta terapia. Es una planta que puede dar mejor calidad de vida, menor dolor y un tratamiento a enfermedades que no tienen un seguimiento medicamentoso, no cura, pero alivia”, cerró.

El debate por el uso terapéutico del cannabis medicinal, se visibilizó en Ushuaia, luego de concretarse el primer seminario sobre ese tema en

agosto pasado a instancias de la legisladora Myriam Martínez (FPV – PJ), impulsora de una iniciativa en consonancia. Esa jornada contó con la participación de profesionales de la medicina; del derecho, un autocultivador y la abuela de un paciente que consume la resina de esa planta.

La apertura contó con la presencia de la gobernadora de la Provincia, Dra. Rosana Bertone y los titulares de las Comisiones de Legislación General, Myriam Martínez; de Salud Pública, Liliana Martínez Allende y de Presupuesto, Pablo Blanco (UCR–Cambios).

CULTURA

REALIZARÁN TERCER SALÓN NACIONAL DE ACUARELAS

USHUAIA. El próximo 19 de octubre y durante un mes se expondrán más de cien obras de artistas argentinos y chilenos en el Museo Marítimo de Ushuaia. Acuarelistas Argentinos acordaron realizar el tercer salón de exposición en la capital fueguina donde además dictarán talleres y charlas.

Artistas plásticos y acuarelistas de Argentina se convocan en Ushuaia este mes para realizar su muestra anual. El artista plástico Eduardo Nicolai, se reunió con el vicegobernador Juan Carlos Arcando, para invitarlo a participar de las actividades que realizarán y acercarlo a la organización del evento.

“Este año organizamos el tercer

salón nacional de acuarela, es la primera vez que se hace en Ushuaia y lo organiza la Asociación Nacional de Acuarelistas”, contó Nicolai.

El evento se realizará en la galería de Arte del Museo Marítimo, donde además de la muestra se prevé la entrega de premios del encuentro. “Realizaremos tres seminarios abiertos a la comunidad, en carácter de taller, y otras actividades que estamos organizando”, señaló.

“Hay más de cien obras para exponer en esta oportunidad, entre las cuales están las premiadas. La intención es instalar esta fecha para realizar este tipo de actividades y que convoquemos cada vez más artistas de todo el país” explicó el artista.



POLICIALES

LA VÍCTIMA APUNTÓ CONTRA TODOS LOS IMPUTADOS

Se llevó adelante la segunda jornada de juicio oral por el salvaje ataque a Enrique Nuñez y su hijo. El acusado Arrua se adjudicó el ataque en una confusa declaración. Por otro lado, la víctima declaró y brindó la identidad de otras dos personas que habrían participado del hecho y que la Justicia desconocía.

RIO GRANDE. En horas de la mañana del martes, se llevó adelante una nueva jornada del juicio oral y público contra tres personas acusadas de atacar salvajemente a padre e hijo el pasado mes de enero en la zona de Margen Sur.

La jornada comenzó con la sorpresiva declaración de Federico Sebastián Arrua, quien solicitó dirigirse hacia el Tribunal.

Así fue que los magistrados le tomaron declaración indagatoria a uno de los imputados, quien reconoció haber sido el autor del ataque con la piedra contra Enrique Jesús Nuñez, provocándole una fractura y hundimiento de cráneo.

Asimismo, intentó desligar de cualquier tipo de responsabilidad a su esposa Lorena Anahí Martínez y su primo Jorge Andrés Isfran, ambos imputados por el mismo delito.

A pesar de adjudicarse la autoría del ataque, brindó un relato carente de sustento y con diversas incongruencias, principalmente sobre la presencia de la mujer en el lugar del ataque.

Por otro lado, colocó a otras personas en el lugar, asegurando desconocerlas, pero al momento del ataque, se sumaron en las agresiones a los Nuñez, incluso portando armas blancas.

Una vez finalizada la indagatoria del imputado Arrúa, se hizo presente Enrique Jesús Nuñez junto a su hijo, a prestar declaración testimonial ante los Jueces Juan José Varela, Daniel Borrone y Eduardo López.

Así fue que brindó una versión de los hechos muy diferente a los declarados minutos antes Arrua.

Nuñez aseguró que previo al ataque, conocía a Isfran, ya que era su vecino en la Margen Sur. En relación al violento hecho, relató que fueron atacados por cinco personas, los tres imputados y dos personas más, las cuales por sus propias tareas investigativas, logró individualizar a Gastón Quiroz y María Martínez, hermana de la imputada. Estas últimas dos personas nunca fueron vinculadas con el hecho a pesar de la investigación que llevó adelante, tanto la policía, como el Juzgado de Instrucción N°1.



Ante la declaración de la víctima al brindar datos sobre dos personas más involucradas en el hecho, los magistrados se vieron sorprendidos, por lo que le consultaron sobre la información brindada de las identidades de estas personas.

Allí explicó que luego del ataque, comenzó a investigar por sus propios medios, y al cabo de unas semanas luego de salir de Terapia Intensiva, tomó conocimiento de las identidades de estas personas. Lo más sorprendente fue que luego de declarar ante el magistrado que llevaba adelante la instrucción de la causa, no volvió a ser

convocado por lo que la Justicia no logró acceder a dicha información.

Finalmente, Nuñez logró reconocer dos de los chuchillos secuestrados, como los que portaban los atacantes como así también, la vestimenta de su hijo todo rasgado producto del enfrentamiento. Asimismo, le exhibió la herida sufrida por el golpe recibido por Arrua y que le provocó la fractura e hundimiento del cráneo. Allí explicó que se le debió colocar una prótesis y que al día de hoy, ya transcurridos casi nueve meses, la herida aún continúa supurando.

OCURRIÓ EN CHACRA XIII

DETIENEN A UN JOVEN INTENTANDO ROBAR UN AUTOMÓVIL

RIO GRANDE. Personal policial de la Comisaría Quinta procedió a la detención de un sujeto, el cual se encontraba vinculado a un intento de robo sobre un vehículo.

Todo comenzó momentos antes, cuando la policía fue alertada sobre un hecho delictivo ocurrido sobre la intersección de las calles Punta Páramo y Mariano Moreno de la zona de Chacra XIII.

Allí un sujeto intentó robar un automóvil Chevrolet que se encontraba estacionado, provocando daños sobre sus cristales. Inmediatamente se ac-

tivó la alarma del rodado, por lo que huyó del lugar.

Rápidamente personal policial implementó un operativo cerrojo, logrando dar con el sospechoso a la altura de calle Malvinas Argentinas al 2800, siendo aprehendido. Allí se logró identificar al sospechoso, como Ariel Monzón de 22 años, reconocido en el ámbito delictivo de la zona.

Así fue que se dio intervención a las autoridades judiciales en el marco de un proceso abreviado de flagrancia, ordenando la notificación de Derechos y Garantías Procesales.





OPERATIVO INVIERNO





TRANSPORTE DE COLECTIVOS



CENTROS DE SALUD



ACCESO A BARRIOS Y ESCUELAS

ATENCIÓN VECINOS Y VECINAS:

Colabore limpiando y despejando los frentes de sus casas y retirando los vehículos de las calles sobre las que se realizan dichas tareas.



Teléfonos de atención al vecino:
42-2089 / 42-2124 / 0800-666-089



SUFRIERON LESIONES LEVES

VIOLENTO DESPISTE Y VUELCO SOBRE LA RUTA NACIONAL N°3

Una familia riograndense protagonizó un violento accidente de tránsito. Ocurrió sobre la Ruta Nacional N°3, en las inmediaciones del puesto de Prefectura Naval del Lago Fagnano. Allí, producto del estado resbaladizo de la calzada, sufrieron un despiste y posterior vuelco. Tres personas fueron trasladadas hacia el hospital de Ushuaia y una mujer embarazada y otra persona hacia el Centro Asistencial de Tolhuin.

RIO GRANDE. Un violento despiste y posterior vuelco se produjo en horas de la mañana del martes sobre la Ruta Nacional N°3.

El siniestro ocurrió a la altura del kilómetro 2989, más precisamente en las inmediaciones del destacamento con el que cuenta a fuerza de Prefectura Naval en la zona del Lago Fagnano.

Allí un automóvil Citroën Aircross de color negro, en el cual se trasladaba hacia la capital provincial una familia de la ciudad de Río Grande, a raíz del estado resbaladizo de la calzada por la importante cantidad de nieve compactada, provocó que el rodado perdiera el control y terminara saliéndose de la ruta.

El primero en arribar al lugar, fue un efectivo policial que se encontraba de licencia y que circulaba por el sector. Allí se solicitó la presencia de personal médico, quienes brindaron asistencia a una mujer de unos 30

años, la cual se encontraba embarazada y a una segunda mujer que la acompañaba, siendo ambas trasladadas hacia el Centro Asistencial de Tolhuin de manera preventiva.

Por otro lado, dos adultos y un menor fueron trasladados a bordo de un automóvil particular hacia el Hospital Regional de Ushuaia, quienes sufrieron fuertes golpes en la zona de la cabeza.

Personal policial se hizo presente en el lugar, quienes procedieron a llevar adelante las pericias accidentológicas de rigor.

Desde la fuerza se informó que afortunadamente, todos los ocupantes del rodado, sufrieron lesiones de carácter leves, por lo que lograron recuperar rápidamente el alta médica.

Cabe destacar que el vehículo finalizó con daños de gran importancia, principalmente sobre su frente, al impactar contra un montículo de nieve y tierra.



GOBIERNO

CAPACITARON AL PERSONAL DEL SERVICIO PENITENCIARIO

RÍO GRANDE. En el marco del Plan Anual de Capacitaciones, el personal del Servicio Penitenciario Provincial participó, en el día de ayer, de la disertación sobre La Ley de Ejecución de la Pena Privativa de la Libertad y buenas prácticas penitenciarias a cargo del Juez de Cámara Federal de la C.A.B.A. Dr. Sergio Adrián PADUCZAK.

El evento se desarrolló en el salón de usos múltiples del Instituto Provincial de Enseñanza Superior (IPES) "Florentino Ameghino", contando además con la presencia del Señor Director Provincial Inspector General (Dr.) José Claudio CÁNOVAS, de

la jueza del Tribunal Oral Federal de TDF Dra. Ana D'ALESSIO y el Juez de Ejecución del Distrito Judicial Sur Dr. Manuel Isidoro LÓPEZ.

El eje de la exposición se centró en las Reglas Mandela o Reglas Mínimas para el Tratamiento de los Reclusos. Las Reglas Mandela son normas adoptadas por las Naciones Unidas en 1955, que establecen nuevos estándares para el tratamiento de la población privada de su libertad, basándose en los recientes avances de la ciencia penitenciaria y las mejores prácticas internacionales.

Agregan una serie de principios fundamentales que incluyen el respeto a la dignidad humana y la prohibición inderogable de la tortura y cualquier trato cruel, inhumano o degradante.

Si bien estas Reglas no son de cumplimiento obligatorio para los Estados, sí se constituyen como estándares básicos que deben guiar toda aplicación de políticas penitenciarias en cualquier país del mundo.



CASINO CLUB RIO GRANDE | Monseñor Fagnano 633 | Río Grande | Tierra del Fuego

DEPORTES

EL SÁBADO SE JUGARÁ LA SEGUNDA FINAL DEL BÁSQUET FUEGUINO

La Federación de Básquet de Tierra del Fuego confirmó la fecha de la segunda final del torneo provincial, cuya serie protagonizan Yoppen, de Río Grande, y Colegio del Sur "A", de Ushuaia. La llave final está 1-0 para los de la capital fueguina; y el segundo partido se desarrollará el sábado, en el Colegio Provincial Haspen.

RÍO GRANDE. La Federación de Básquet de Tierra del Fuego confirmó el horario y lugar de la segunda final del certamen Provincial 2018, que tiene en la contienda a los elencos de Primera de Colegio del Sur "A", de Ushuaia, y Yoppen, de la localidad de Río Grande. Y justamente, el juego número 2 de la serie culmine del baloncesto fueguino se desplegará el próximo sábado, desde las 18:00 horas, en las instalaciones del gimnasio del Colegio Provincial Haspen, de Río Grande.

Tras una semana de espera, la continuidad de la final del básquet de la Tierra del Fuego se dará con la presencia de las dos escuadras finalistas como los grandes protagonistas de la jornada. Yoppen arriba a este segundo cotejo final con la obligación de ganar si desea forzar la definición a un tercer partido, mientras que Colegio del Sur visitará el escenario riograndense con la ilusión de sellar la llave y adjudicarse el campeonato tras la victoria obtenida en el primer duelo entre ambos.

La serie está 1-0, luego del cruce disputado el pasado 22 de septiembre, en el Polideportivo Municipal de Ushuaia "Augusto Lasserre", que concluyó con la diferencia por 6 puntos a favor de Colegio del Sur; que se impuso por 80 a 74, en condición de local en la capital provincial.

En el vencedor se había destacado el goleo del experimentado Andrés Greco, que terminó el partido con 29 puntos, seguido por Lucas Valinotti, con 15 unidades, y por el Kevin Bleuer con 11 -tres triples en su haber-. Por su parte, en Yoppen resaltó Nanco con 37 puntos, quien se erigió como el máximo anotador del encuentro, y estuvo acompañado en ofensiva con el grato aporte de Calderón, con 13 puntos y Gutiérrez, con 11.

Club de Amigos, tercero

El sábado pasado, en el Polideportivo Municipal de Ushuaia, se desarrolló el compromiso que determinó el tercer puesto de las posiciones generales del certamen de Primera. Allí se enfrentaron Club de Amigos, de Ushuaia, y



Metalúrgico de Río Grande, con la victoria para el "Tachero" por 66 a 63.

Un triple fundamental con tablero de Luciano Rodríguez, en el último minuto, fue el momento crucial de quiebre del juego; a pesar de que Metalúrgico tuvo el último balón, con 7 segundos en el reloj, sin lograr extender a la prórroga.

De esta manera, el bicampeón fueguino finalizó el certamen en el ter-

cer escalón del podio y el plantel de Amigos pudo despedir al entrenador Sergio García de la mejor forma, con un triunfo en su último encuentro en el banco aurinegro. Tras el compromiso, García dejó la dirección técnica del club, y desde el lunes, se hizo cargo, nuevamente, Lisandro Salles, quien dirigió su primer entrenamiento en su segundo ciclo como orientador de Club de Amigos.

JUEGOS DE LA JUVENTUD

EL RIOGRANDENSE IÑAKI MAZZA FUE ELEGIDO PARA LLEVAR LA ANTORCHA OLÍMPICA

RÍO GRANDE. Iñaki Mazza, el destacado deportista riograndense que logró ubicarse entre los mejores del mundo en BMX Freestyle, será el encargado de llevar la antorcha olímpica de los Juegos Olímpicos de la Juventud 2018 que tendrán su primera edición del 6 al 18 de octubre en Buenos Aires.

Cabe destacar que Iñaki logró la clasificación a esta instancia luego de su participación en la ciudad china de Chengdú.

El deportista entrenó previamente en las instalaciones del Skate & Bike

Park de la ciudad junto a todo el equipamiento argentino de la disciplina. El mismo Mazza calificó las instalaciones "como una de las mejores que hay en la Argentina".

En este sentido, comentó que "acá podemos probar nuevas cosas que en otros lugares no podemos hacer, algo fundamental para progresar y estar bien preparados para la competencia que se avecina".

El Intendente de la ciudad, profesor Gustavo Melella, quien recibió al deportista previo al Mundial de China, destacó "este enorme logro de un de-



portista nuestro que nos va a representar en un evento de tanta importancia".

"Es una gran alegría que Iñaki haya sido elegido para portar la Antorcha Olímpica. Quiero hacerle llegar mis felicitaciones en nombre de todos los vecinos de la Ciudad que estamos realmente orgullosos de sus logros deportivos", subrayó.



**MATERIALES ELÉCTRICOS
INSTALACIONES COMERCIALES
E INDUSTRIALES
FERRETERIA en general
-Todas las tarjetas
CONSULTE**

Los esperamos en : Don Bosco N° 1148
Telefonos : 02964-421216 - 598752
email: ventas@urfue.com

**EXPRESS
CARGAS**

TUS ENVÍOS PUERTA A PUERTA
Río Grande / Tolhuén / Ushuaia

HOUSAY 276 (CP: 9420) Río Grande - TDF

Tel: 02964-430504/544

2964623926

www.expresscargas.com

[f ExpresCargas](https://www.facebook.com/ExpresCargas)

info@expresscargas.com

NACIONALES

DIPUTADOS DE "ARGENTINA FEDERAL" CUESTIONARON EL PRESUPUESTO 2019

BUENOS AIRES. El bloque de diputados Argentina Federal se sumó al reclamo del bloque del FpV-PJ para que el ejecutivo reelabore el proyecto de presupuesto 2019, complicando aún más su aprobación. Diego Bossio, peronista federal, dejó en claro las diferencias que existen en

el bloque legislativo que responde a los gobernadores peronistas, con quienes el Gobierno había elegido negociar la aprobación del presupuesto por fuera del Congreso. Mientras, el Frente Renovador, que no figuraba en la agenda negociadora del Gobierno, redobló ahora la



ECONOMÍA

500 EMPRESAS VAN A OFERTAR EN EL NUEVO CYBERMONDAY

BUENOS AIRES. Entre el 29 y 31 de octubre se llevará a cabo una nueva edición del CyberMonday, un evento de tres días de descuentos en compras online que organiza la Cámara Argentina de Comercio Electrónico (CACE).

Para esta edición se espera que participen cerca de 500 empresas, que ofrecerán ofertas y promociones, en distintos productos. Las categorías estarán divididas en: Electro y Tecno; Indumentaria y Calzado; Viajes y Turismo; Hogar, Muebles y Deco; Deportes y Fitness; Bebés y Niños; Cosmética y Belleza; Alimentos y Bebidas; Automotriz y Varios.

El ya tradicional evento contará como siempre con la web oficial www.cybermonday.com.ar que agrupará a todas las marcas participantes, las cuales deben estar asociadas a la CACE. Y este año se sumarán novedades.

Anteriormente se habían implementado las MegaOfertas, con los descuentos más altos. Ahora se suman las MegaOfertas Bombas: oportunidades superadoras durante determinados momentos del evento.

Allí se agruparán descuentos especiales en distintas franjas horarias durante los tres días (mañana, mediodía



y noche). Serán ofertas superadoras, que ofrecerán un diferencial al consumidor online.

El objetivo es que el usuario pueda aprovechar al máximo la oportunidad, accediendo a ofertas diferenciales que se publicarán exclusivamente en esos momentos.

Además, podrán hacer un seguimiento minuto a minuto. Los usuarios van a tener la posibilidad de activar notificaciones, para recibir novedades de la acción dentro del sitio. De este modo, podrán enterarse ni bien se activen las Ofertas Bombas.

apuesta con reclamos de modificaciones en el texto original del presupuesto que el oficialismo se niega a resignar. Las posturas opositoras desaceleraron la intención del Gobierno de apurar la aprobación presupuestaria. Hoy, el jefe de Gabinete, Marcos Peña, irá al recinto de la Cámara baja a defender el acuerdo con el FMI y el Presupuesto, mientras que el secretario de Finanzas, Santiago Bausili, hará lo mismo el jueves ante la Comisión de Presupuesto. La resistencia que ofrecían en la Cámara de Diputados los bloques opositores más duros —el FpV-PJ, el Movimiento Evita y Frente de Izquierda— no aparecía como un obstáculo para el oficialismo. Pero el camino elegido por la Casa Rosada —negociar un acuerdo con los gobernadores peronistas por fuera del Congreso— se volvió sinuoso con los reclamos de algunos mandatarios provinciales, lo que ahora divide posturas entre la tropa legislativa del peronismo federal.

Cambiemos había desechado el reclamo opositor de interpelar al flamante titular del Banco Central, Guido Sandleris. Tampoco quiso convocar a los "damnificados" por el presupuesto: una lista que incluye gobernadores, intendentes, sindicatos, movimientos sociales y consumidores, entre otros. Entonces, la "exigencia" del FpV-PJ para que "Macri que rehaga el Presupuesto 2019", parecía un hecho aislado. Pero Bossio presentó un reclamo en el mismo sentido. "Resulta a todas

luces evidente que, al cambiar drásticamente la política económica y monetaria del país, se han modificado por completo los supuestos macroeconómicos que daban sustento a todo el proyecto de presupuesto bajo análisis", dice la nota que el diputado de Argentina Federal le envió al presidente de la Comisión de Presupuesto, el macrista Luciano Laspina.

"En virtud de todo lo expuesto, es que venimos por la presente a solicitarle que, de manera urgente, se comunique con el Poder Ejecutivo Nacional para que reelabore en su totalidad el proyecto de Ley de Presupuesto, a efectos de que este Congreso Nacional se aboque a su urgente tratamiento en un texto que sí respete los presupuestos económicos vigentes hoy", concluye la misiva de Bossio, una muestra de que la negociación del Gobierno con los gobernadores peronistas no unifica posturas ni entre los mandatarios provinciales ni en su tropa legislativa. El líder del Frente Renovador, Sergio Massa —que la semana pasada presentó un acuerdo electoral con parte del peronismo federal—, también salió a criticar el presupuesto que calificó como "invotable". "Tal como está, es horrible, es espantoso; entre otras cosas, porque volvimos a vivir la misma situación que el año pasado, que es que mandaron un presupuesto y después firmaron un acuerdo con el Fondo que cambia las metas del Presupuesto", dijo.

ZUMBA
ANDREA
INSTRUCTORA

Primera
Clase GRATIS

15569137

O'Higgins 17

Martes y Jueves 17:30 a 18:30 hs

Si venís con una amiga solo paga una!!!!
A BAILAR CON ANDRE!!

PROMOCIÓN 2x1

New Wave ESTUDIO COLEGIAL

Zabala
INMOBILIARIA

VENDO: 3 terrenos de 12,40 de frente x 41,29 de largo y uno de 12,40 x 30,33 de fondo detrás B° Aeropuerto

VENDO: Sobre Ruta 3 antes de llegar a la Misión, terreno de 100 m de frente x 191.88 de fondo.

VENDO TERRENO sobre Perito Moreno 652 m2 con 3 departamentos.

Terreno en Tolhuin de 500m2 a 1 cuadra de La Anonima

FINOCCHIO 864 Tel 423051 - 15452107

AVISOS CLASIFICADOS

RECEPTORÍA DE AVISOS CLASIFICADOS: MACKINLAY N° 601 P.B - RÍO GRANDE - TIERRA DEL FUEGO TEL: (02964) 422-255



ALQUILERES

-Depto Monoambiente de 60 mtz en Zona Bancaria, cocina y baño. \$11.000. Ref. A1-013. Espora 699. Tel. 02964-432562/422635.
-Depto. interno B° Danés semiamoblado, 1 dormitorio, cocina-comedor y baño. Con Serv. de Luz incluido. \$8.500. Ref A1-046. Espora 699. Tel. 02964-432562/422635.
-Depto. interno J. Celman 1600, 1 dormitorio, cocina-comedor y baño. \$8.500. Ref. A1-074. Espora 699. Tel. 02964-432562/422635.
-Deptos en edificio Posadas y Guatemala, de 1 y 2 dormitorios. Amoblados se alquilan temporarios. Consultar valores. Ref. A1-090. Espora 699. Tel. 02964-432562/422635.
-Dúplex interno B° Mutua, 2 dormitorios, living-comedor, cocina y baño. \$15.000. Ref. A2-002. Espora 699. Tel. 02964-432562/422635.
-Dúplex interno Fte. Sanatorio Fueguino, amoblado de 2 dormitorios, cocina-comedor, baño y toilette. \$12.000. Ref. A2-085 Espora 699. Tel. 02964-432562/422635.
-Casa en B° Buenavista 3 dormitorios, cocina y baño. \$15.000. Ref. A3-030. Espora 699. Tel. 02964-432562/422635.
-Casa en B° Mutua, calle Viedma al 300, 3 dormitorios, 2 baños, cocina-comedor y parrilla. \$15.000. Ref. A3-079. Espora 699. Tel. 02964-432562/422635.
-Casa en esquina ls. Malvinas al 1600, 4 dormitorios uno en suite, 2 baños, cocina-comedor, playroom, garaje y patio. \$33.000. Ref. A4-

014. Espora 699. Tel. 02964-432562/422635.
-Local en galería "Pedro Topic" disponible en planta alta \$8.800. Ref. A6-032. Espora 699. Tel. 02964-432562/422635.
-Depósito de 286 mtz, sobre calle Pellegrini al 500. \$50.000. Ref. A6-044. Espora 699. Tel. 02964-432562/422635.
-Local céntrico en calle Rosales al 250, 75 mtz, oficina, depósito, kitchenette y baño. \$35.000. Ref. A6-048. Espora 699. Tel. 02964-432562/422635.
-Local céntrico 25 mtz, con kitchenette, baño y depósito. \$10.500. Ref. A6-008. Espora 699. Tel. 02964-432562/422635.
-Depósito con oficinas y terreno para mañiobras, de 518 mtz, en Parque Industrial sobre calle 25 de Mayo al 2900. \$70.000. Ref. A7-011. Espora 699. Tel. 02964-432562/422635.
-Galpón de 600 mtz en Parque Industrial sobre calle Tomás Bridges, posee terreno de 595 mtz libre con cerco metálico. A 200 mt de ls. Malvinas. \$75.000. Ref. A7-013. Espora 699. Tel. 02964-432562/422635.
-Oficinas en céntrico edificio "Fausti", a estrenar con excelente vista al mar y a la ciudad, con ascensor, escalera de emergencia, red y alarma de incendio, salida de emergencia, pisos de porcelanato y loza radiante. Oficina en 2° piso de 350 mtz en \$135.000 y en 3° piso de 170 mtz en \$70.000. Ref. A6-043. Espora 699. Tel. 02964-432562/422635.



VENTAS

-Dúplex en B° Don Bosco, entrada en común de 3 dormitorios, cocina, living-comedor y baño. U\$S 110.000. Ref. V3-101. Espora 699. Tel. 02964-432562/422635.
-Departamento monoambiente en Edificio Turek, B° Buenavista, 43 mtz. U\$S 68.000. Ref. V1-012. Espora 699. Tel. 02964-432562/422635.
-Casa en B° Chacra IV, 2 dormitorios, cocina, living-comedor, baño, entrada de vehículo y patio parqueizado. U\$S 157.000. Ref. V2-105 Espora 699. Tel. 02964-432562/422635.
-Dúplex en B° Aeropuerto, 2 dormitorios, living-comedor, cocina amoblada, baño, patio y toilette. \$2.400.000. Ref. V2-060. Espora 699. Tel. 02964-432562/422635.
-Casa en B° Margen Sur, en calle pavimentada, 2 dormitorios, living, cocina-comedor, 2 baños, sum y patio. \$1.500.000. Ref. V2-078. Espora 699. Tel. 02964-432562/422635.
-Casa en B° La Trucha, 2 dormitorios, comedor, cocina, patio y baño. U\$S 130.000. Ref. V2-112. Espora 699. Tel. 02964-432562/422635.
-Casa en B° Danés, 4 dormitorios, living-comedor, cocina, lavadero, escritorio, 3 baños, jardín y patio. U\$S 250.000. Ref. V4-104. Espora 699. Tel. 02964-432562/422635.
-Terreno a mts de B° AGP de 240 mtz \$700.000. Ref. V8-073. Espora 699. Tel. 02964-432562/422635.

-Casa en B° Chacra II, 240 mtz cubiertos, 3 dormitorios, baño con antebañ, amplio play room, living, cocina-comedor, lavadero, quincho, patio y entrada de vehículo. U\$S 200.000. Ref. V3-098. Espora 699. Tel. 02964-432562/422635.
- Amplia vivienda en Tolhuin, B° Los Naranjos Sup. Terreno 2.245 mtz, Sup. Cubierta 230 mtz. Posee 2 dormitorios, cocina-comedor, living, entepiso, galpón con quincho y garaje. Terreno parqueizado y cercado. Se acepta permuta por propiedades en Rio Grande. \$4.500.000. Ref. V2-099. Espora 699. Tel. 02964-432562/422635.
- Terreno en B° Buenavista, sobre calle Trocillo al 600. Posee 265 mtz. U\$S 65.000. Ref. V8-008. Espora 699. Tel. 02964-432562/422635.
-Terreno de 271 mtz sobre calle Luis Py al 700. U\$S 160.000. Ref. A8-020. Espora 699. Tel. 02964-432562/422635.
Terreno sobre calle San Martín al 3100, 360 mtz. Todos los servicios. U\$S 90.000. Ref. V8-070. Espora 699. Tel. 02964-432562/422635.
-Terreno en esquina céntrica 25 de Mayo y Alberdi, 308 mtz. U\$S 165.000. Ref. V8-063. Espora 699. Tel. 02964-432562/422635.

HORÓSCOPO

Aries

24 de marzo - 20 de abril



Muchas veces las decisiones precipitadas pueden llegar a ser causa de un arrepentimiento futuro. En esos casos, trate de reflexionar antes de actuar.

Tauro

21 de abril - 20 de mayo



En caso de que deba avanzar, sepa que la revisión del pasado le echará luz sobre los interrogantes del presente que lo persiguen hace varios días.

Géminis

21 de mayo - 20 de junio



Esta jornada deberá dedicarla a aprender de las experiencias negativas y positivas que viva. De esta forma, mañana podrá enseñarle a otros lo vivido.

Cáncer

21 de junio - 22 de julio



Comprenda que muchas veces la libertad no siempre es peligrosa en la vida. A veces nos ayuda a asomar lo mejor que uno tiene en su interior y no lo demuestra.

Leo

23 de julio - 29 de agosto



Intente comprender que la tolerancia y la persuasión serán los medios más eficaces para lograr muchos de los proyectos tan anhelados. Haga uso de ellas.

Virgo

29 de agosto - 22 de septiembre



Tener la Luna en su signo, le hará recuperar su propia energía. Sepa que podrá ganar mucha más confianza y seguir avanzando en cada uno de los proyectos.

Libra

23 de septiembre - 22 de octubre



Aunque todo cambio le genere inseguridad, ya es el momento para que avance en su vida. No dude en arriesgar por más que tenga obstáculos en el camino.

Escorpio

23 de octubre - 22 de noviembre



Aproveche el día al máximo, ya que contará con los suficientes impulsos para resolver todos los asuntos que hace tiempo posterga. Tome coraje y comience hoy.

Sagitario

22 de noviembre - 21 de diciembre



En este día, trate de desplegar en primer lugar sus propios deseos, proyectos y trasmítaselos a su vínculo cercano. Ellos sabrán acompañarlo en todo.

Capricornio

22 de diciembre - 21 de enero



Despreocúpese, ya que su capacidad para tomar decisiones se combinará con la sensibilidad e intuición. Gracias a estas, decidirá de manera correcta.

Acuario

22 de enero - 21 de febrero



Tener siempre la serenidad frente a los inconvenientes que uno vive, ya que será su mejor antídoto para combatir la incertidumbre.

Piscis

22 de febrero - 23 de marzo



Deje de ser tan obstinado en la vida. Intente ver más allá de lo que su manía le permite, ya que pronto se dará cuenta de que estaba equivocado.

TIEMPO FUEGUINO

GUÍA DE SERVICIOS



TELÉFONOS ÚTILES

USHUAIA (02901)		RÍO GRANDE (02964)	
Hospital R	07 / 423200	Policía	441108
cial	421773	Defensa Civil	103 / 424163
Policía Federal	422969	Bomberos de Policía	100 / 433110
Bomberos voluntarios	100 / 421333	Bomberos Voluntarios	422457
Clínica San Jorge	422635 / 421333	Comando de Operaciones	101 / 433104
Sumu	421721 / 421930	Policía - Unidad Regional Nte	433101
Defensa Civil Municipal	103 / 422108	Policía - Unidad de Det	445650
Defensa Civil Provincial	430176 / 422003	Policía - Unidad Prev	45023 / 025
Gas Camuzzi (emergencias)	0810 999 0810	Hospital	421258 / 107
Gas Camuzzi	0810 555 3698	Policía Federal	422988
Obras y Servicios S	421401 / 421329	Cooperativa Eléctrica	421777
Dirección de Energía	422295	Camuzzi	0810 999 0810
A.C.A.	433455	Prefectura Naval	422305 / 106
Gendarmería Nacional	431800	Aeropuerto	420699
Prefectura Naval	421245	Aerolíneas Argentinas	430748
Policía Aeronáutica	435909	Gendarmería	431953
Base Naval	431601	Secretaría de Seguridad	427379 / 377
Aeropuerto	421245	Grúa ACA	15567403
Aerolíneas Argentinas	435516	Judiciales	
Municipalidad de Ush	422089	Cámara de Apelaciones	443465 / 030
Subs. Municipal de Turismo	432000	Juzgado	424694
Información Turística	0800 333 1476	Juzgado YPF	443027 / 028



BARCAZA

HORARIO DE ATENCIÓN
9:15 y las 3:00 horas

Página web oficial:

<http://www.tabsa.cl/portal/index.php/es/>

Twitter:

https://twitter.com/_TABSA

Facebook:

<https://www.facebook.com/TABSA>



FRONTERA

HORARIO DE ATENCIÓN

08:00 a 22:00 horas



COTIZACIONES

DÓLAR

Compra
\$36,60

Venta
\$37,80

PESO CHILENO

Compra
\$0,055

Venta
\$0,068





FARMACIAS DE TURNO



RÍO GRANDE	TOLHUIN	USHUAIA
VIA FRANCA I.I Malvinas 1607 Tel. 430097	FARMACIA DEL LAGO Av. De los Shelknam 115 Tel: 02901 492229	SAN MARTIN CENTRO San Martín 1241 Tel. 424752

CLIMA

Fuente: Servicio Meteorológico Nacional

RÍO GRANDE	TOLHUIN	USHUAIA	IS. MALVINAS
 Mínima 0°C Máxima 7°C	 Mínima 1°C Máxima 7°C	 Mínima -6°C Máxima 1°C	 Mínima -5°C Máxima 1°C

TIEMPO FUEGUINO

Administración y redacción
Mackinlay N° 601 P.B
Río Grande – Tierra del Fuego
Tel: 02964)422-255

Archivo
Mackinlay N° 601 P.B
Río Grande – Tierra del Fuego

Dirección Ana Pazos
Jefe de redacción: Diego Zalazar

La redacción no se responsabiliza por los artículos firmados



Página Web
www.tiempofueguino.com



Facebook
www.facebook.com/tiempo.fueguino



Twitter
@TiempoFueguino



VIVIR
COMO
ESPERÁS

CONFORT
CERCANÍA
EXCLUSIVIDAD

EDIFICIOS SOLARES

Fagnano



OPORTUNIDAD DE INVERSIÓN

entrega del **35%**

financiación a **10** años + CAC

Dólar a **33** pesos

Departamentos de **3** ambientes
cocheras y bauleras

disponibles en Marzo del **2020**

Consultanos para
más información

Río Grande
Ruta 3 km 2804
CASA 40000
2854 640404
admin@zapco.com.ar
admin.rio@zapco.com.ar



COOPERATIVA ELÉCTRICA DE RÍO GRANDE

TRABAJANDO POR Y PARA LA COMUNIDAD

La manipulación de energía eléctrica o las conexiones clandestinas pueden ocasionar serios accidentes.

Se realizan inspecciones tendientes a controlar fraudes en medidores y robo de energía eléctrica.

Evite inconvenientes, no cometa fraude ni robo de energía, los mismos constituyen un delito y serán duramente castigados.